

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Almería de 2 de julio de 2024 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado Laboral, se designan como miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en los concursos que a continuación se citan, a los siguientes:

Concurso: 01/2025/ASOC.

1.Comisión Titular:

Presidente: D. José Granero Molina, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.

2.Comisión Suplente:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Universidad de Almería.

Concurso: 02/2025/ASOC.

1.Comisión Titular:

Presidente: D. José Granero Molina, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	19/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==	PÁGINA	1/5



ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==

- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Universidad de Almería.

Concurso: 03/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: Dña. Remedios López Lira, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Miguel Rodríguez Arrastia, Universidad de Almería.

Concurso: 04/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: Dña. Remedios López Lira, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Miguel Rodríguez Arrastia, Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	19/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==	PÁGINA	2/5
				
ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==				

Concurso: 05/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: Dña. Remedios López Lira, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Miguel Rodríguez Arrastia, Universidad de Almería.

Concurso: 06/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: D. José Granero Molina, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Universidad de Almería.

Concurso: 07/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	19/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==	PÁGINA	3/5
				
ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==				

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. José Granero Molina, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- D. José Manuel Hernández Padilla, Universidad de Almería.

Concurso: 08/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. José Granero Molina, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- D. José Manuel Hernández Padilla, Universidad de Almería.

Concurso: 09/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: D. Cayetano Fernández Sola, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	19/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==	PÁGINA	4/5
				
ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==				

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. José Granero Molina, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Valverde Romera, Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Universidad de Almería.
- D. José Manuel Hernández Padilla, Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario y 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); o con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de página

EL RECTOR

José Joaquín Céspedes Lorente

[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	19/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==	PÁGINA	5/5
				
ssnhxo8SQx51RRaGqFwJfQ==				